VITORIA GASTEIZ
green capital

Trabajo de hogar interno

Cuaderno Nº6

Materiales de la asesoría sociolaboral para trabajadoras de hogar y de cuidados de la Casa de las Mujeres.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

3 INTRODUCCIÓN

4 IMPORTANCIA

5 HORAS

8 PUNTO POR PUNTO

10 RINCON DE PENSAR

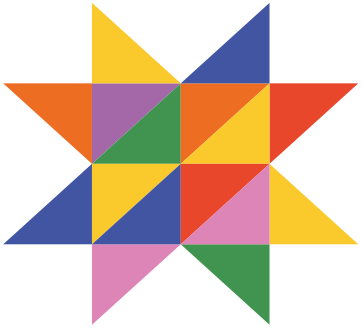

Recordemos que una jornada laboral a tiempo completo tiene **40 horas semanales**, y el salario para 2024 es de 1.134€ en 14 pagas; hazte la pregunta si eres trabajadora en régimen interno o de pernocta: ¿Cuántas horas a la semana trabajas? Quizá sea el momento de que tengas un registro horario que te permita saber cuántas horas trabajas a la semana y cuáles son esas horas de trabajo. En está carpeta, puedes encontrar un modelo para registrar tus horarios y días de trabajo, aunque también puedes hacerlo en un cuaderno.

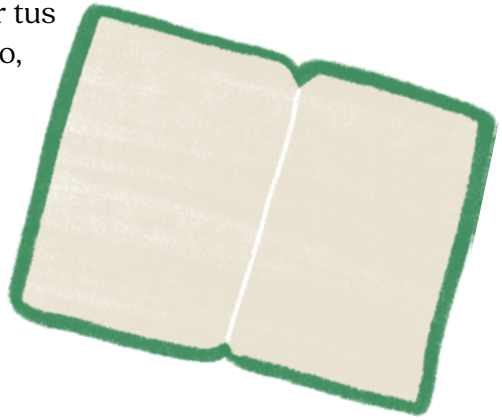

Ya hemos dicho que el trabajo de hogar y de cuidados es una actividad en la que la Ley permite una jornada laboral hasta de 60 horas semanales por las **“horas de presencia”**.

Generalmente, estas horas de presencia se dan en el “régimen de pernocta”, es decir, si eres una trabajadora en régimen interno y duermes en la casa en que trabajas. **Estas horas de presencia es obligatorio que aparezcan especificadas en el contrato describiendo expresamente el horario.**

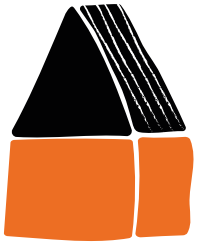

Horas de presencia

Horas de Presencia: Son aquellas horas pactadas por ambas partes, fuera de la jornada laboral de 40 horas, en las que se ha de permanecer en casa a disposición dela persona empleadora, pero no tienen que dedicarse a las tareas domésticas habituales, no se debe realizar ningún trabajo efectivo.

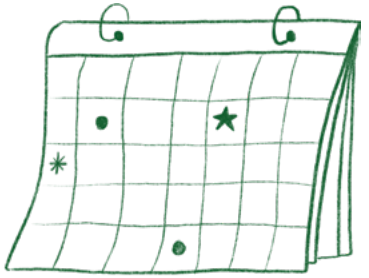

Trabajo efectivo

Trabajo efectivo es el tiempo en que la empleada realiza sus tareas y está a disposición de la persona empleadora.

Horas de descanso

Las horas de descanso entre un día (jornada) y otro, deben ser un mínimo de 10 y los fines de semana o descanso semanal deben de ser de 36 horas seguidas.

Si eres una trabajadora en régimen interno y trabajas de 8:00-14:00, y de 16:00-18:00, con tus dos horas libres, las horas de presencia serían de 18:00-22:00. Esto suma 4 horas a tu jornada de 8 horas. En total son 12 horas trabajadas.

Deben estar especificadas en el contrato y en la nómina, de lo contrario son "trabajo invisible" y no remunerado.

Si eres una trabajadora de hogar y de cuidados interna ¿sabes cuántas horas al día trabajas? ¿y a la semana?

Recuerda que tienes derecho a 2 horas libres al día, de lunes a viernes.

EJEMPLO

TRABAJO EFECTIVO	8:00 - 14:00	6 horas
HORAS DE DESCANSO	14:00 - 16:00	2 horas
TRABAJO EFECTIVO	16:00 - 18:00	2 horas
HORAS DE PRESENCIA	18:00 - 22:00	4 horas

¡¡¡RECUERDA!!!
Hay obligación de poner las horas de presencia en el contrato.

¿Sabías que el trabajo de hogar y de cuidados es el único trabajo donde NO se regula la jornada nocturna? Se paga lo mismo; en otros trabajos se da un “plus de nocturnidad” por las consecuencias en la salud emocional y física.

“Según las estadísticas* de la del año 2022, más del 72 % de las trabajadoras internas se ven obligadas a trabajar más de 60 horas a la semana, aunque es ilegal”.

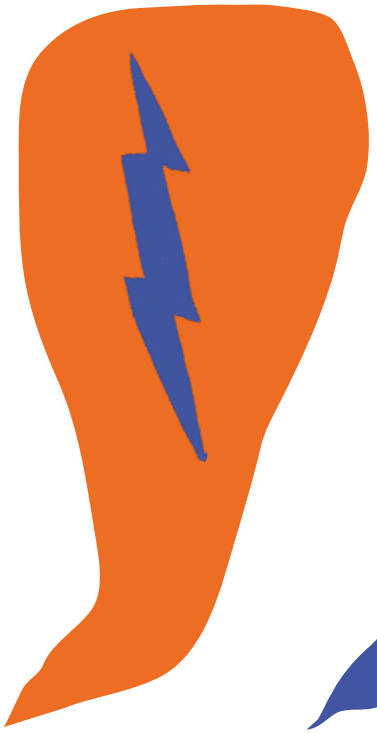

¿Sabías que varias asociaciones con muchos años de experiencia en la defensa de los derechos de las trabajadoras de hogar y de cuidados quieren erradicar el trabajo de hogar en régimen interno?

*Estadisticas de la AHT-ELE (asociación de trabajadoras de hogar de Bizkaia).

RINCÓN DE PENSAR

1. Cuando realizas trabajo de hogar interno y duermes en la casa en la que trabajas ¿de qué manera puedes diferenciar las horas de trabajo efectivo y las horas de presencia?, ¿Por qué es importante hacer está diferencia?

2. ¿Qué beneficios podría tener para las trabajadoras de hogar la erradicación del régimen de trabajo de hogar interno en la Ley?

3. Haz dos listados: uno, cómo puede beneficiarte dormir en la casa en que trabajas y dos, como puede afectarte negativamente dormir en la casa en que trabajas. Comparte con otras compañeras tus respuestas.

4. Describe que efectos puede causar en tu salud física y emocional el trabajo de hogar interno.

Este librillo forma parte de una colección de 18 tomos, en los cuales se tratan y reivindican los derechos laborales de las trabajadoras de hogar y de cuidados en el País Vasco.

hegoaldetik ENARAK kooperatiba

EMAKUMEEN ETXEA CASA de las MUJERES Vitoria-Gasteiz